

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

ANUNCIO

Por resolución de la Concejalía Delegada de Economía y Empleo, Servicios Generales y Personal y Proyectos Europeos del Excmo. Ayuntamiento de Hellín n.º 2801/2024 de 24 de septiembre, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Hellín para el ejercicio 2023, comprensiva de las siguientes plazas:

A. TURNO LIBRE

A.1.—Personal funcionario:

Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	N.º	Sistema selectivo
Arquitecto	Admón. Especial	Técnica		Técnico/a Superior	1	Concurso-oposición
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	Admón. Especial	Técnica		Técnico/a Medio	1	Oposición
Técnico/a de Gestión	Admón. Gral.	De Gestión		Técnico/a de Gestión	1	Oposición
Policía Local	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local y sus auxiliares	Policía	2	Oposición
Administrativo/a	Admón. Gral.	Administrativa		Administrativo/a	2	Oposición
Auxiliar Administrativo/a	Admón. Gral.	Aux. Admva.		Aux. Admvo./a	2	Oposición
Conserje/a	Admón. Gral.	Subalterna		Subalterno/a	1	Oposición

A.2.—Personal laboral:

Denominación plaza	Categoría	N.º	Observaciones	Sistema selectivo
Profesor/a Música (violonchelo)	Técnico/a Medio	1	Jornada parcial (19,60 %)	Concurso-oposición
Educador/a Infantil	Educador/a	1		Oposición

B. TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

B.1.– Personal funcionario:

Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	N.º	Sistema selectivo
Auxiliar Administrativo/a	Admón. Gral.	Aux. Admva.		Aux. Admvo./a	1	Oposición

C. Turno promoción interna

C.1.—Personal laboral:

Denominación plaza	Categoría	N.°	Observaciones	Sistema selectivo
Oficial/a Jardinería	Oficial 1.a	1		Concurso-oposición

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 19.5 la de Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.